

Circular informativa 17/05/2013**Asunto: Comedor Escolar Junio 2013**

Estimadas familias, nos ponemos en contacto con vosotros para recordaros que durante el mes de junio, inicialmente, no habrá servicio de comedor, ya que tal y como estableció el Servicio Provincial, durante la jornada continua el transporte saldrá del centro a la hora de salida de clase.

Sin embargo, ante la solicitud por parte de algunas familias de mantener este servicio, se ha pedido autorización para poder ofertarlo durante este mes. El Director Provincial de Educación, ha autorizado la apertura del comedor, siempre que haya más de 10 alumnos interesados, que se comprometan al pago del mes completo (81,75€).

Durante ese mes no habrá becas ni por ser transportado, ni las becas o medias becas de comedor, concedidas por la D.G.A..

En el caso de estar interesados, deberán entregar firmado el compromiso que se puede encontrar en la parte inferior de esta hoja.

Dado que solo se contratará el personal estrictamente necesario para la cantidad de niños/as interesados/as, no existirá la posibilidad de hacer uso del comedor días sueltos, para evitar la posibilidad de encontrarnos con más alumnos del ratio establecido por cada educadora de comedor.

D/D^a _____, madre/padre/tutor/a

del/la alumno/a _____ de _____ curso del

colegio de Benasque, solicita que se cuente con su hijo/a para el Servicio

de comedor escolar durante el mes de junio, siendo sabedor/a de que se

cobrará el mes completo (81,75€) el día 10 de junio de 2013.